

Comunicado de Prensa No. 55/2017

Ciudad de México a 5 de junio de 2017

EL IFT PARTICIPÓ EN LA CUMBRE DE REGULADORES EUROPEOS Y EN LA REUNIÓN DE LA RED DE REGULADORES EN COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE LA ASOCIACIÓN DEL ESTE DE EUROPA

- El Comisionado Presidente del IFT explicó la evolución de la política en materia de espectro radioeléctrico posterior a la Reforma de Telecomunicaciones y el incremento en la disponibilidad de espectro
- Los representantes de los reguladores de las distintas regiones reconocieron los retos comunes en materia de competencia, espectro, acceso a internet y la convergencia en el ecosistema digital.
- La delegación del IFT llevó a cabo reuniones bilaterales con la Autoridad de Competencia (AdC) y la Fundación para la Ciencia y Tecnología (FCT) de Portugal

Del 31 de mayo al 1 de junio de 2017 una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) encabezada por el Comisionado Presidente, Gabriel Contreras, participó en la Reunión Cumbre BEREC-EMERG-EaPeReg-Regulatel Connecting Regions: Ensuring Connectivity in a Convergent World, y en la reunión de las redes EMERG-EaPeReg-Regulatel Elements to Improve Sustainability of Regional Platform, que se celebraron en Cascaís Portugal.

Estos eventos reunieron a las principales redes de reguladores nacionales en materia de telecomunicaciones de Europa y América Latina: el Organismo de Reguladores Europeos para las Comunicaciones Electrónicas (BEREC, por sus siglas en inglés), el Grupo Europeo de Reguladores del Mediterráneo (EMERG, por sus siglas en inglés), la Red de Reguladores en Comunicaciones Electrónicas de la Asociación del Este de Europa (EaPeReg, por sus siglas en inglés), y el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel).

En la Cumbre Connecting Regions: Ensuring Connectivity in a Convergent World el Comisionado Presidente participó en la mesa de discusión Mobile Connectivity: Spectrum Issues, en la que explicó la evolución de la política en materia de espectro radioeléctrico posterior a la Reforma de Telecomunicaciones de 2013 en México,

Comunicado de Prensa No. 55/2017

que ha dado lugar a una serie de medidas para incrementar la disponibilidad de espectro, tales como la Transición a la TDT, la liberación de las bandas de 800 y 600 MHz, y las subastas de espectro.

La Cumbre culminó con la adopción y firma de la Declaración de Cascais, por parte de los líderes de los reguladores de las cuatro plataformas: en representación de EMERG, Angelo Cardani, Presidente de la Autoridad de las Comunicaciones de Italia; por EaPeReg, Grigore Varanita, Presidente del Consejo de Administración de la Autoridad de Regulación Nacional para las Comunicaciones Electrónicas y Tecnologías de la Información de Moldavia; por BEREK, Sébastien Soriano, Presidente de la Autoridad de Regulación Nacional para Telecomunicaciones y Correos de Francia; y por parte de Regulatel, Gabriel Contreras, Comisionado Presidente del IFT.

En la Declaración de Cascais, los representantes de los reguladores de las distintas regiones reconocieron los retos comunes en materia de competencia, espectro, acceso a internet y la convergencia en el ecosistema digital, y reafirmaron su compromiso por mantener el diálogo interregional de alto nivel en temas regulatorios, así como la participación activa de sus instituciones en grupos de trabajo y en el intercambio de experiencias e información.

Debido a que el IFT ocupa la vicepresidencia de Regulatel desde diciembre de 2016, la delegación participó en la reunión Elements to Improve Sustainability of Regional Platforms, donde se presentaron los proyectos, resultados de los grupos de trabajo y retos financieros e institucionales que enfrenta la red de reguladores en la región de América Latina más las oportunidades de cooperación con las redes europeas.

Complementariamente a su participación en los eventos antes mencionados, la delegación del IFT llevó a cabo reuniones bilaterales con la Autoridad de Competencia (AdC) y la Fundación para la Ciencia y Tecnología (FCT) de Portugal, con quienes se intercambiaron experiencias en materia de competencia económica, poder

Comunicado de Prensa No. 55/2017

sustancial, regulación asimétrica, ofertas de referencia mayoristas, concentraciones, gobernanza de internet, alfabetización digital, accesibilidad y empoderamiento de los usuarios de telecomunicaciones, entre otros.

Mediante las actividades desarrolladas en Portugal por la delegación del Instituto, el IFT ha consolidado su posición como un regulador de referencia en el ámbito de Latinoamérica, y amplía sus relaciones con organismos homólogos y organizaciones internacionales del ámbito europeo, lo que se traduce en mayores oportunidades para llevar a cabo proyectos de cooperación e intercambio de experiencias y mejores prácticas.

-----*****-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx